



SBL

Corporación Colegio
San Bonifacio de las Lanzas
Bilingüe

ESTADOS FINANCIEROS 2025 - 2024

Informe Financiero
Corporación Colegio San Bonifacio de Las Lanzas Bilingüe
2025-2024



CORPORACIÓN COLEGIO SAN BONIFACIO DE LAS LANZAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 de diciembre de los años 2025 y 2024
(Valores expresados en pesos Colombianos)

Descripción	Nota No.	31 de diciembre 2025		31 de diciembre de 2024		Variación	
		Valor	Part. %	Valor	Part. %	Valor	%
Activo							
Corriente							
Efectivo y equivalente al efectivo	4	2.642.314.866	4,86%	1.922.445.486	3,94%	719.869.380	37,45%
Activos Financieros	5	15.458.277.158	28,41%	13.960.185.445	28,59%	1.498.091.713	10,73%
Cuentas comerciales por cobrar y otras clas ctes por cobrar	6	3.273.787.798	6,02%	478.279.363	0,98%	2.795.508.435	584,49%
Inventarios	7	1.433.936	0,00%	2.682.914	0,01%	-1.248.978	-46,55%
Otros activos no financieros corrientes	8	81.948.165	0,15%	78.825.319	0,16%	3.122.846	3,96%
Total Activo Corriente		21.457.761.923	39,44%	16.442.418.527	33,67%	5.015.343.397	30,50%
No Corriente							
Inversiones en asociadas	9	58.991.122	0,11%	100.000.000	0,20%	-41.008.878	-41,01%
Propiedad planta y equipo	10	32.886.450.885	60,45%	32.285.566.996	66,12%	600.883.889	1,86%
Total Activo No Corriente		32.945.442.007	60,56%	32.385.566.996	66,33%	559.875.011	1,73%
Total Activo		54.403.203.930	100,00%	48.827.985.523	100,00%	5.575.218.407	11,42%
Pasivo							
Corriente							
Beneficios a empleados	11	351.973.862	0,65%	310.750.945	0,64%	41.222.917	13,27%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	2.177.555.579	4,00%	1.515.400.612	3,10%	662.154.967	43,70%
Pasivos por impuestos corrientes	13	70.654.000	0,13%	9.660.000	0,02%	60.994.000	631,41%
Otros pasivos financieros corrientes	14	0	0,00%	1.037	0,00%	-1.037	-100,00%
Otros pasivos no financieros corrientes	15	221.439.230	0,41%	27.136.240	0,06%	194.302.990	716,03%
Total Pasivo Corriente		2.821.622.671	5,19%	1.862.948.834	3,82%	958.673.837	51,46%
No Corriente							
Otros pasivos financieros no corrientes	16	8.201.776	0,02%	0	0,00%	8.201.776	-
Total Pasivo No Corriente		8.201.776	0,02%	0	0,00%	8.201.776	100,00%
Total Pasivo		2.829.824.447	5,20%	1.862.948.834	3,82%	966.875.613	51,90%
Patrimonio							
Aportes sociales	17	108.802.235	0,20%	108.802.235	0,22%	0	0,00%
Resultado integral del año		4.608.342.794	8,47%	4.157.129.993	8,51%	451.212.802	10,85%
Excedentes acumulados	18	32.499.509.038	59,74%	30.759.507.828	63,00%	1.740.001.210	5,66%
Otras reservas - excedentes por ejecutar	19	14.356.725.416	26,39%	11.939.596.633	24,45%	2.417.128.783	20,24%
Total Patrimonio		51.573.379.483	94,80%	46.965.036.689	96,18%	4.608.342.794	9,81%
Total Pasivo y Patrimonio		54.403.203.930	100,00%	48.827.985.523	100,00%	5.575.218.407	11,42%


ANDRÉS MAURICIO ANDRADE CRÍALES
 Representante Legal


MAURA LEANDRA VARGAS BARRAGÁN
 Contador Público
 Tarjeta Profesional : 230160-T


SANDRA MILENA RAMÍREZ URIBE
 Revisor Fiscal - Miembro designado por GESFICON SAS
 Tarjeta Profesional : 69002-T
 Ver la opinión adjunta

CORPORACIÓN COLEGIO SAN BONIFACIO DE LAS LANZAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Valores expresados en pesos colombianos)

Descripción	Nota No.	2025		2024		Variación	
		Valor	Part. %	Valor	Part. %	Valor	%
Ingresos							
Ingresos de actividades ordinarias	20	17.194.218.823	100,00%	15.794.199.352	100,00%	1.400.019.471	8,86%
Costos de educación	21	8.683.281.489	50,50%	8.427.728.228	53,36%	255.553.261	3,03%
Excedente Bruto		8.510.937.334	49,50%	7.366.471.124	46,64%	1.144.466.210	15,54%
Gastos de administración	22	4.888.116.395	28,43%	4.226.824.004	26,76%	661.292.390	15,65%
Otros ingresos	23	128.929.066	0,75%	73.240.764	0,46%	55.688.303	76,03%
Otros costos y gastos	24	14.712.198	0,09%	14.031.696	0,09%	680.502	4,85%
Excedente por Actividades de Operación		3.737.037.808	21,73%	3.198.856.188	20,25%	538.181.620	16,82%
Ingresos financieros	25	1.662.240.775	9,67%	1.561.581.217	9,89%	100.659.558	6,45%
Costos financieros	26	4.385.852	0,03%	6.176.647	0,04%	-1.790.795	-28,99%
Excedente Antes de Depreciación		5.394.892.732	31,38%	4.754.260.758	30,10%	640.631.974	13,47%
Gasto por depreciación		666.685.283	3,88%	587.470.765	3,72%	79.214.518	13,48%
Otros gastos por inversión	27	41.008.878	0,24%	-	0,00%	41.008.878	-
Excedente Antes de Impuestos		4.687.198.570	27,26%	4.166.789.993	26,38%	520.408.578	12,49%
Gasto por impuestos		78.855.776	0,46%	9.660.000	0,06%	69.195.776	716,31%
Total Excedente		4.608.342.794	26,80%	4.157.129.993	26,32%	451.212.802	10,85%


ANDRÉS MAURICIO ANDRADE CRÍALES
 Representante Legal


MAURA LEANDRA VARGAS BARRAGÁN
 Contador Público
 Tarjeta Profesional : 230160-T


SANDRA MILENA RAMÍREZ URIBE
 Revisor Fiscal - Miembro designado por GESFICON SAS
 Tarjeta Profesional : 69002-T
 Ver la opinión adjunta

CORPORACIÓN COLEGIO SAN BONIFACIO DE LAS LANZAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 de diciembre de los años 2025 y 2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

Descripción	Aporte Social	Otras Reservas	Excedente o Pérdidas Acumuladas
Patrimonio al inicio 01 de enero de 2024	108.802.235	9.972.899.876	32.726.204.585
Resultado integral	0	0	4.157.129.993
Excedentes (pérdidas) Acumuladas	0	0	1.563.228.113
Resultado integral	108.802.235	9.972.899.876	38.446.562.691
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	0	1.966.696.757	- 3.529.924.870
Patrimonio al final del periodo 31 de dic de 2024	108.802.235	11.939.596.633	34.916.637.821
Resultado integral	0	0	4.608.342.794
Excedente (pérdidas) Acumuladas	0	0	1.740.001.210
Resultado integral	108.802.235	11.939.596.633	41.264.981.825
Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio	0	2.417.128.783	-4.157.129.993
Patrimonio al final del periodo 31 de dic de 2025	108.802.235	14.356.725.416	37.107.851.832

Nota No.	17	19	18
-----------------	-----------	-----------	-----------


ANDRÉS MAURICIO ANDRADE CRÍALES
 Representante Legal


MAURA LEANDRA VARGAS BARRAGÁN
 Contador Público
 Tarjeta Profesional : 230160-T


SANDRA MILENA RAMÍREZ URIBE
 Revisor Fiscal - Miembro designado por GESFICON SAS
 Tarjeta Profesional : 69002-T
 Ver la opinión adjunta

CORPORACIÓN COLEGIO SAN BONIFACIO DE LAS LANZAS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 de diciembre de los años 2025 y 2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

	2025	2024
Flujo de Efectivo Generados por las Operaciones del Año		
Resultado integral del año	4.608.342.794	4.157.129.993
Gastos y/o Ingresos que no Afectaron el Capital de Trabajo		
Depreciación	666.685.283	587.470.765
Cambios en Activos y Pasivos		
Activos financieros	-1.498.091.713	-3.397.874.736
Deudores clientes	2.536.611	-12.554.419
Otras cuentas por cobrar	-2.798.045.046	-1.950.282
Otros activos no financieros corrientes	-3.122.846	-3.154.154
Inventarios	1.248.978	949.902
Beneficios a los empleados	41.222.917	16.398.630
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	662.154.967	-83.018.330
Pasivos por impuestos corrientes	70.654.000	9.660.000
Otros pasivos financieros corrientes	194.302.990	-25.043.277
Otros pasivos financieros no corrientes	8.201.776	0
Efectivo Previsto por Actividades de Operación	1.956.090.711	1.248.014.092
Impuesto sobre los gastos no procedentes	-9.660.000	-3.151.093
Efectivo Neto por las Actividades de Operación	1.946.430.711	1.244.862.999
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Inversiones en asociadas	41.008.878	0
Adquisición de propiedad planta y equipo	-1.267.569.172	-1.339.545.081
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Inversión	-1.226.560.294	-1.339.545.081
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiación		
Disminución de operaciones de financiamiento	-1.037	-5.995.784
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Financiación	-1.037	-5.995.784
Aumento en el Efectivo y Equivalentes	719.869.380	-100.677.866
Efectivo y Equivalentes al Comienzo del Año	1.922.445.486	2.023.123.352
Efectivo y Equivalentes al Final del Año	2.642.314.866	1.922.445.486


ANDRÉS MAURICIO ANDRADE CRÍALES
 Representante Legal


MAURA LEANDRA VARGAS BARRAGÁN
 Contador Público
 Tarjeta Profesional : 230160-T


SANDRA MILENA RAMÍREZ URIBE
 Revisor Fiscal - Miembro designado por GESFICON SAS
 Tarjeta Profesional : 69002-T
 Ver la opinión adjunta

Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas - Bilingüe

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros 2025-2024

Nota 1. Información de la Entidad y Objeto

La Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas es una entidad con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Tolima mediante resolución N. 3167 del 06-09-1985.

La Corporación es de nacionalidad colombiana, su domicilio está en la ciudad de Ibagué, departamento de Tolima, República de Colombia; tendrá una duración de 100 años a partir de la aprobación de sus estatutos sociales y podrá establecer dependencias en cualquier parte del país.

La Corporación es de derecho privado y sin ánimo de lucro, de interés colectivo sin distingo alguno y sometida a las leyes colombianas; es contribuyente de renta y complementarios del régimen tributario especial de acuerdo con el artículo 19 del Estatuto tributario.

Su objeto social lo constituye el propósito de brindar formación y educación a la niñez y a la juventud de la región de su influencia, en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, dentro de sólidos patrones culturales, éticos y morales, inspirados en el amor y respeto hacia los valores regionales y nacionales, cobijados por principios de orientación católica; objeto social que se enmarca dentro de las actividades meritorias señaladas en el literal b) del artículo 359 del Estatuto Tributario.

Los Órganos de gobierno y administración son: Consejo de Fundadores, Consejo superior, Presidencia, Rectoría, Consejo directivo y Consejo académico.

NOTA 2. Bases de Preparación y Principales Políticas Contables

2.1 Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la entidad se encuentra obligada a presentar estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con el marco normativo de contabilidad e información financiera aceptado en Colombia, establecido en la Ley 1314 de 2009 y reglamentado mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios y compilatorios posteriores.

Las Normas de Información Financiera aplicadas en estos estados financieros corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), incorporadas en el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y actualizadas mediante el Decreto 2483 de 2018 y demás normas que lo modifiquen o adicionen.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales comprenden: el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo, con excepción del ESFA, en el que al costo histórico de la propiedad planta y Equipo, se adicionó la valorización como costo atribuido.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP), la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

Transacciones en moneda extranjera

El colegio reconocerá, en los resultados del periodo en que se realicen transacciones internacionales, las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias o tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión, en el reconocimiento inicial.

2.4 Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

2.5 Hipótesis de Negocio en marcha

Al preparar los Estados Financieros, la Rectoría y la Gerencia General, evaluará

la capacidad que tiene la Corporación Colegio san Bonifacio de las Lanzas, para continuar en funcionamiento. La Corporación es un negocio en marcha salvo que el Consejo de Fundadores, tenga la intención de disolverla y liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, el Consejo de Fundadores tendrá en cuenta toda la información disponible sobre las proyecciones futuras, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

2.6 Materialidad (importancia relativa) y Agrupación de datos

La Corporación Colegio san Bonifacio de las Lanzas, presentará por separado cada clase significativa de partidas similares; así como también las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son significativas si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

La materialidad o importancia relativa depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

2.7 Comparabilidad

De acuerdo con la sección 3 de PYMES, en el párrafo 3.14 se determina que la entidad revelará información comparativa respecto del periodo comparativo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del periodo corriente.

2.8 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La Corporación revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisa la estimación, y en los periodos futuros afectados.

2.9 Valor Razonable

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, el Colegio utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo los supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable el Colegio determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir, para un activo no financiero, el máximo o mejor uso del activo, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

NOTA 3 Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NIIF.

3.1 Presentación de estados financieros

El Colegio presentará un juego completo de estados financieros, incluyendo información comparativa y revelaciones por lo menos una vez al cierre del año.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en Bancos y otras inversiones de corto plazo, con vencimiento máximo de 90 días.

Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en la entidad cuando se realicen ingresos, cuando recaude para terceros, cuando reciba préstamos. Se reconocerá como saldo en bancos cuando se consignen dineros en las cuentas que posee en instituciones financieras debidamente autorizadas.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo las partidas que se depositen en inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ejemplo, los valores depositados en entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como las carteras colectivas abiertas.

3.3 Activos Financieros

Los activos financieros son títulos valores que otorgan un derecho a recibir un ingreso futuro.

El colegio registrará como activos financieros los certificados de depósito a término fijo, que se encuentren invertidos a más de 90 días y menor a un año; se registran también las inversiones que posea el colegio como bonos y acciones.

3.4 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

El Colegio reconocerá cuentas por cobrar cuando se causen matrículas, pensiones y otros costos educativos; cuando se hagan préstamos a empleados, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro a favor del mismo.

La medición de los deudores y de las cuentas por cobrar, será por el valor de la transacción (valor a recibir), es decir, su valor original, excepto si la deuda o cuenta por cobrar se atrasa más allá de los términos normales de crédito y es llevado a la instancia de cobro jurídico.

Los Deudores y cuentas por cobrar de corto plazo (iguales o menores de un año) siempre se medirán a su precio de transacción (valor original).

Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al cliente más allá de los términos normales del crédito, el Colegio cobra una extemporaneidad e intereses de mora.

3.5 Propiedad Planta y Equipo

Medición en el momento del reconocimiento

La propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Se reconocerán por su costo, el cual comprende: Precio de adquisición, honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación, impuestos no recuperables (IVA), más los costos necesarios para ponerlo en condiciones de uso, más la estimación inicial de los costos por desmantelamiento o retiro del elemento en el caso que fuese necesario. A los costos anteriormente indicados, se deberán deducir los descuentos comerciales y rebajas, que disminuyan su precio de adquisición.

No se capitalizan dentro de la propiedad planta y equipo: intereses de financiación y los ajustes por diferencia en cambio, ni costos de administración, reparaciones, mantenimientos y arreglos y reparaciones locativas, estos se cargan a resultado.

Las mejoras y adiciones se agregan al costo de la propiedad planta y equipo, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Los terrenos y edificios se contabilizarán por separado, aunque se hayan adquirido de forma conjunta.

Depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El Colegio seleccionó el método de depreciación lineal, dado que refleja la realidad que se espera consumir del activo y los beneficios económicos futuros del mismo.

Un activo iniciara su periodo de depreciación al mes siguiente en que se encuentre disponible para su operación o uso, esto es, al mes siguiente de adquirido, aunque no esté siendo usado.

El Colegio ha determinado la siguiente vida útil para sus activos.

Elemento	Vida Útil años
Construcciones y Edificaciones	15 años cancha sintética, en el rango de 30 a 80 años los demás elementos
Maquinaria y Equipo	5 a 30 años dependiendo del grupo en que clasifica cada activo
Muebles y Enseres	5 a 10 años
Equipo de Computo	5 a 10 años

Al cierre de cada periodo el Colegio evalúa si existen indicios, tanto internos como externos de que un activo material pueda estar deteriorado; cuando se presenten dichas circunstancias la institución reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Tal reducción de valor (deterioro) se reconocerá como gasto - Pérdida por Deterioro.

Así mismo, al cierre de cada periodo se determinará si existe algún indicio de que perdidas por deterioro reconocidas han sido recuperadas, registrando la reversión de la pérdida reconocida en periodos anteriores, como máximo hasta el monto de la pérdida inicialmente reconocida.

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas, por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros o por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias procedentes de la baja de activos no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias. La ganancia o pérdida se determinará con la diferencia entre el importe en libros (valor del activo, menos depreciación acumulada menos deterioro) y el valor de la disposición del activo.

3.6 Activos no Financieros - Gastos Pagados por Anticipado

Estas partidas (generalmente seguros y uso de software) permanecerán en los activos como gastos pagados por anticipado en la medida en que correspondan al pago anticipado de un bien o servicios que se espera recibir en un futuro. Cualquier otra partida que no cumpla este requisito no será parte de esta cuenta de activo y se realizará la reclasificación respectiva.

Se medirán por el valor de la transacción del bien o servicio que se espera recibir en el futuro. Se amortizará en forma lineal por el tiempo de la vigencia.

3.7 Pasivo

Son obligaciones presentes de la entidad, que surgen a raíz de sucesos pasados, por los importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

3.8 Beneficios a Empleados

De acuerdo con la sección 28 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por el Colegio a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados.

3.9 Provisiones

El Colegio medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que el Colegio pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

El Colegio reconocerá una provisión cuando tenga una obligación con incertidumbre de su cuantía y de su fecha de desembolso, que presente una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50% y que su importe pueda ser estimado de forma fiable.

Cuando la probabilidad sea igual o superior al 30% e inferior al 50%, se considerará un pasivo contingente y solo se revelará dicho suceso.

3.10 Patrimonio

Es la participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

El artículo 6 de los estatutos de la corporación establece, que la corporación no pertenece ni en todo ni en parte a ninguno de los miembros de la misma, y recíprocamente las deudas de la corporación no dan a nadie derecho para demandar en todo o en parte a alguno de los fundadores que posee la entidad, ni dan acción sobre los bienes de la corporación.

3.11 Tratamiento de Reservas

Las reservas representan recursos obtenidos por la Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas, tomados de los excedentes del ejercicio, con el fin de satisfacer requerimientos legales, estatutarios u ocasionales. La constitución de reservas se efectuará en cuentas patrimoniales de acuerdo al mandato del máximo órgano social.

Una vez ejecutado el fin por el cual se constituyó la reserva, esta será trasladada a los excedentes o pérdidas acumuladas en el respectivo periodo en el cual fue satisfecha, en donde permanecerá en la ganancia acumulada de

ejercicios anteriores, la cual no será sujeta a disposición del máximo órgano social.

Con respecto a lo anterior las NIIF para Pymes no detallan el tratamiento de los excedentes en una determinada sección.

3.12 Ingresos

La Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas, medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago, descuento por beca, descuentos subsidios en matrículas.

La Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas, incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por cuenta propia. El Colegio excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas.

3.13 Subvenciones del Gobierno

La Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas, reconocerá las subvenciones del gobierno en los siguientes casos:

- Una subvención que no impone condiciones de rendimientos futuros específicos sobre los receptores, se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- Una subvención que impone condiciones de rendimientos futuros específicos sobre los receptores, se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.
- Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

Las subvenciones del gobierno, incluyendo las de carácter no monetario por su valor razonable, no deberán ser reconocidas hasta que no exista una razonable seguridad de que:

- La entidad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas
- se reciban las subvenciones

Las subvenciones del gobierno se reconocerán en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

Las subvenciones del gobierno relacionadas con activos, incluyendo las de carácter no monetario a valor razonable, deberán presentarse, en el estado de situación financiera, reconociéndolas como partidas de ingresos diferidos, como deducciones del importe en libros de los activos con los que se relacionan. Un método reconoce las subvenciones como ingreso diferido, que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo.

Medición

La Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas, medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.

3.14 Impuesto a los excedentes

Incluye todos los gastos por impuestos, que se relacionan con los excedentes sujetos a imposición como el impuesto a la renta y complementarios (aplicado a los gastos no deducibles – no procedentes).

Impuesto corriente reconocido como pasivo

Es la cantidad a pagar por el impuesto relativo al excedente fiscal del periodo corriente. Se reconoce como pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores.

El gasto por impuesto sobre excedente fiscal, se reconoce en el año al que corresponda, de acuerdo con la depuración efectuada entre el excedente (déficit) contable, para determinar el excedente (déficit) fiscal, multiplicado por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme a lo establecido en las normas tributarias vigentes.

3.15 Impuesto diferido

Si la entidad espera recuperar el importe en libros de un activo, o liquidar el importe en libros de un pasivo, sin afectar a las ganancias fiscales, no surgirá ningún impuesto diferido con respecto al activo o pasivo, por consiguiente, el colegio no registra este impuesto.

NOTA 4 Efectivo y Equivalente al Efectivo

Representa el valor en caja, cuentas corrientes y de ahorros, inversiones de sus excedentes de efectivo en fiducias de rentabilidad variable y Certificados de depósito a término inferiores a 90 días.

- Los recursos disponibles no tuvieron en el periodo restricción alguna que pudiera limitar su uso o disponibilidad.
- La caja general no registra saldo, debido al proceso de bancarización de todas las transacciones. Se refleja el aumento o disminución con el último cierre a 31 de diciembre del año 2025.
- El valor que registra en caja menor asciende a (\$1.423.500), menos los gastos registrados a 31 de diciembre de 2025 pendientes de reembolso (\$785.930), es decir el saldo es de \$637.570.

	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Caja		
Caja Menor	637.570	1.272.000
Bancos		
Cuentas Corrientes		
Banco Davivienda Cta. No 166069999133	1.929.425.423	849.743.055
Bancolombia Cta. No 06870650606	15.354.384	37.700.297
Banco Caja Social Cta. No 21003974013	0	27.627.662
Subtotal Cuentas Corrientes	1.944.779.807	915.071.014
Cuentas de Ahorros		
Banco Davivienda Cta. No 166070367049	443.856.231	789.641.869
Banco Davivienda Cta. No 166070369769	16.526.503	1.264.135
Bancolombia Cta. No 61900000266	0	10.453.304
Banco Caja Social Cta. No 24105434496	0	1.485.844
Banco Occidente Cta. No 322610292	101.460.193	118.184.586
Banco de Bogotá Cta No 309264735	103.663.275	46.623.894
Subtotal Cuentas Ahorros	665.506.202	967.653.632
Total Ctas. Corrientes y de Ahorros	2.610.286.009	1.882.724.646
Encargos Fiduciarios		
Davivienda Cartera Colectiva	2.323.926	4.808.324
Fiducolombia Cartera Colectiva	7.352.312	6.846.691
Occidentia Fondo de Inversión Colectiva	8.959.473	8.371.731
Bancolombia Fondo Renta Liquidez	0	6.519.413
Fiduciaria Caja Social	0	0
Banco Bogotá Encargo Fiduciario	12.755.576	11.902.681
Subtotal Fiducias	31.391.287	38.448.840
Total Inversiones Temporales	31.391.287	38.448.840
Total Efectivo o Equivalente al Efectivo	2.642.314.866	1.922.445.486

NOTA 5 Activos Financieros

Al corte de 31 de diciembre de los años 2025 y 2024 se reflejan certificados de depósito a término de mayores a 90 días pero que no superan los 365 días.

Cert. de depósito a término más de 90 días	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Banco Davivienda	1.024.289.200	3.998.679.490
Bancolombia	0	1.680.773.479
Banco de Bogotá	6.181.549.247	4.010.151.176
Banco de Occidente	4.821.446.242	4.270.581.300
Banco Av Villas	3.430.992.469	0
Subtotal Certificados de depósito a término	15.458.277.158	13.960.185.445

NOTA 6 Cuentas Comerciales Por Cobrar y Otras Cuentas Corrientes Por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 este grupo está conformado por:

	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Clientes	469.088.504	471.625.115
Deudores Varios	2.804.699.294	6.654.248
Subtotal	3.273.787.798	478.279.363

Clientes	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Deudores Pensiones	462.432.383	469.825.115
Servicio de Alimentación	3.894.771	1.800.000
Otros Conceptos	2.761.350	0
Total Clientes	469.088.504	471.625.115

Deudores Varios	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Anticipos a Proveedores y Contratistas	2.798.705.345	0
Incapacidades por cobrar	2.705.338	2.671.526
Ingresos x cobrar (intereses financieros)	144.223	0
Anticipos de impuestos y contribuciones	0	58.754
Otros Deudores	3.144.388	3.923.968
Total Deudores Varios	2.804.699.294	6.654.248

NOTA 7 Inventarios

Se encuentran en este rubro el inventario de productos no fabricados por la empresa que el colegio comercializa como gorras, termos y tulas para la comunidad educativa. Su distribución es una suma muy pequeña, la cual se relaciona a continuación

Inventarios	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Merchancia no fabricada por la empresa Tienda S.	1.433.936	2.682.914
Total Tienda SanBoní	1.433.936	2.682.914

NOTA 8 Otros activos no financieros corrientes

Corresponde al gasto pagado por anticipado de los seguros y otros cargos que por su naturaleza se deben amortizar en el transcurso del año. Las pólizas son las siguientes: Responsabilidad civil directores administradores, responsabilidad civil extracontractual, negocio empresarial (Daños, terremoto e incendios, manejo global, transporte de valores) e infidelidad financiera. También se incluyen en esta cuenta, software que se cancelan para ser utilizados en el lapso de un año, por tanto, mensualmente se amortizan los valores correspondientes. Estas cuentas presentan los siguientes saldos:

Gastos pagados por anticipado	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Seguros y otros cargos diferidos	81.948.165	78.825.319
Total gastos pagados por anticipado	81.948.165	78.825.319

NOTA 9 Inversiones en asociadas

En ausencia de las políticas contables, de manera independiente el Colegio se acoge al marco normativo de Niif para Pymes en la Sección 14.

El Colegio realizó una inversión en la Librería Pérgamo SAS. Esta sociedad fue constituida por documento privado el 2 de octubre del año 2023 en Asamblea Constitutiva, la cual fue inscrita en Cámara de Comercio de Ibagué bajo el Nit. 901.770.010-5. Título de inversión No 57 por doscientas (200) Acciones Ordinarias suscritas y pagadas por valor de \$100.000.000, que equivalen al 33% a un valor nominal de \$500.000 C/U.

De acuerdo con la certificación emitida por la Librería Pérgamo con corte al 31 de diciembre de 2025, se evidenció una disminución en el valor intrínseco de la acción equivalente al 41% respecto de su valor registrado previamente. Con base en dicha certificación, la administración del colegio determinó reconocer contablemente la pérdida por desvalorización de la inversión. En consecuencia, se registra una disminución en el valor de la acción por \$205.044,39, quedando su valor ajustado en \$294.955,61 por acción. Como resultado de este ajuste, el valor total de la inversión reconocido en la contabilidad asciende a \$58.991.122 al cierre del periodo.

Inversiones

Acciones - Pérgamo

Total Activos Financieros

31 de Dic 2025

31 de Dic 2024

58.991.122

100.000.000

58.991.122

100.000.000

NOTA 10 Propiedad Planta y Equipo

Comprende los bienes de carácter permanente que posee el Colegio. Los muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de computación, y demás están valuados a costo de adquisición; las propiedades fueron reconocidas a su valor razonable. Para la protección de estos bienes sobre posibles eventualidades, el Colegio cuenta pólizas renovadas de seguro contra incendio, terremoto, rotura de vidrios, sustracción, entre otras.

La depreciación se registra utilizando el método lineal estimando la vida útil de los activos por periodos de acuerdo a las políticas contables Niif.

Los movimientos que presentaron los activos fijos durante el año 2025 - 2024 fueron las siguientes:

Activos Fijos	*Saldo Activos 2024	Adiciones (Compras 2024) - Activaciones	Retiros (Bajas y venta de activos)	*Saldo Activos 2025
Terrenos	21.149.450.000	0	0	21.149.450.000
Construcciones en curso y/o maq. En montaje	1.036.577.419	127.335.549	0	1.163.912.968
Edificaciones	9.028.254.306	301.082.160	0	9.329.336.466
Maquinaria y Equipo, Equipo de Oficina, Equipo de Comp. y Comun.	3.747.969.212	839.151.470	140.719.857	4.446.400.825
Total PPYE	34.962.250.937	1.267.569.179	140.719.857	36.089.100.259

*Nota Aclaratoria: El cuadro anterior de Activos fijos, muestra el valor de la PPYE sin incluir el valor de la depreciación acumulada.

Activos Fijos	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre 2024		
	Costo Histórico	Depreciación	Valor del Activo	Costo Histórico	Depreciación	Valor del Activo
Terrenos	21.149.450.000		21.149.450.000	21.149.450.000		21.149.450.000
Construcciones en curso	1.163.912.968		1.163.912.968	1.036.577.419		1.036.577.419
Edificaciones	9.329.336.466	1.518.842.012	7.810.494.454	9.028.254.306	1.321.145.039	7.707.109.267
Maquinaria y Equipo, Equipo de Oficina, Equipo de Comp. y Comen.	4.446.400.825	1.683.807.362	2.762.593.463	3.747.969.212	1.355.538.902	2.392.430.310
Total PPYE	36.089.100.259	3.202.649.374	32.886.450.885	34.962.250.937	2.676.683.941	32.285.566.996

NOTA 11 Beneficios a los empleados

Son todos los valores a favor de los empleados debidamente causadas a 31 de diciembre de 2025 - 2024, y registrados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Cesantías Consolidadas	257.692.760	237.101.187
Intereses a las Cesantías por pagar	30.384.889	28.076.898
Vacaciones Consolidadas	63.896.213	45.572.860
Total Provisiones Corrientes	351.973.862	310.750.945

NOTA 12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Valores correspondientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes en el transcurso normal de la operación.

	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Proveedores	612.407.724	150.236.389
Cuentas por Pagar*	95.916.094	73.394.565
Ingresos Recibidos para Terceros	6.817.615	0
Ingresos Recibidos por Anticipado**	1.462.414.146	1.291.769.658
	2.177.555.579	1.515.400.612

Cuentas por Pagar*	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Honorarios	0	0
Servicios Públicos	9.621.983	10.235.392
Impto de Indust. y Comercio Avisos y Tableros	68.648.400	63.159.173
Otros	17.645.711	0
Total Cuentas por Pagar	95.916.094	73.394.565

La cuenta de proveedores incluye las obligaciones que posee el Colegio en el desarrollo normal de las operaciones por conceptos de suministros de papelería, tecnología, mantenimiento, construcción, material pedagógico, entre otros.

Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros

Dentro de las cuentas por pagar se incluye el impuesto de industria y comercio correspondiente al 3 por mil de los ingresos brutos del colegio, más el 15% por concepto de impuesto de avisos y tableros y el 6% de sobretasa bomberil, estos últimos liquidados sobre el impuesto de industria y comercio, según acuerdo municipal vigente.

Ingresos recibidos por anticipado**

Este rubro corresponde al recaudo de inscripciones, matrículas y pensiones en diciembre de 2025 y 2024, que serán ingreso real para el año 2026 y 2025.

NOTA 13 Pasivos por impuestos corrientes

Los valores registrados, corresponden al reconocimiento de los impuestos causados en 2025 y 2024, cancelados en el año 2026 y 2025, correspondiente al 20% de los egresos no procedentes del Colegio, dando cumplimiento a la norma fiscal.

Pasivos por Impuestos Corrientes	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Impuesto a egresos no procedentes	70.654.000	9.660.000
Total impuestos Corrientes	70.654.000	9.660.000

NOTA 14 Pasivos Financieros corrientes

Los pasivos financieros corrientes, corresponden a la deuda a 31 de diciembre de 2025 y 2024, por concepto de tarjetas de crédito corporativas

Pasivos Financieros Corrientes	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
De vivienda (tarjetas de crédito)	0	1.037
Total	0	1.037

NOTA 15 Otros pasivos no financieros corrientes

Corresponde a los valores pendientes por consignar, relacionados con retención en la fuente, retención de industria y comercio y aportes de nómina, los cuales serán cancelados en enero de 2025 y 2026.

En cuanto a la cuenta de excedentes por devolver, se encuentran registrados los valores pagados en exceso por concepto de pensiones y otros conceptos educativos.

	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Retención en la Fuente	173.695.194	23.472.323
Retención de Industria y comercio y bomberil	3.286.609	3.338.530
Ingresos para terceros - pendientes por devolver	5.407.427	34.400
Acreedores varios	39.050.000	290.987
Total Otros Pasivos No Finan. Ctes	221.439.230	27.136.240

NOTA 16 Pasivo por Impuesto Diferido

Se reconoce un impuesto diferido en el pasivo, originado por diferencias temporarias entre la base contable y fiscal de la inversión en acciones realizada por el colegio. Este reconocimiento se genera debido a que se estima una posible pérdida en el valor de dicha inversión, la cual tendrá efectos fiscales en periodos futuros.

En consecuencia, y en cumplimiento de las normas internacionales de información financiera, se reconoce el correspondiente gasto por impuesto diferido contra un pasivo, reflejando la obligación estimada que se generará cuando dichas diferencias temporarias se materialicen.

	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Impuesto Diferido	8.201.776	0
Total Pasivo No Corriente	8.201.776	

NOTA 17 Aportes Sociales

Corresponde a los aportes de los fundadores en el momento de la Constitución de la Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas.

	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Aportes sociales	108.802.235	108.802.235
Total Aportes sociales	108.802.235	108.802.235

NOTA 18 Ganancias Acumuladas

Corresponde a los excedentes de años anteriores y a las reclasificaciones de las cuentas de patrimonio en la convergencia hacia NIIF.

Reservas años anteriores	Valor Trasladado a	Ajuste Excedente Niif	Total por año
Excedentes o perdidas ajuste por primera vez	24.264.784.588		24.264.784.588
Excedente 2013	903.528.803	0	903.528.803
Excedente 2014	854.854.131	0	854.854.131
Excedente 2015	658.863.576	0	658.863.576
Excedente 2016	911.014.555	220.571.584	1.131.586.139
Excedente 2017	1.438.396.497	-55.734.019	1.382.662.478
Excedente 2018	1.696.165.370	-132.937.257	1.563.228.113
Excedente 2019	1.973.923.282	-233.922.072	1.740.001.210
Total Reservas	32.701.530.802	-202.021.764	32.499.509.038

NOTA 19 Otras Reservas

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2025, corresponde a los excedentes de los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 que se han autorizado en Consejo de Fundadores para inversión de excedentes. Se encuentran en ejecución los años 2020 al 2024.

Reserva	Excedente Niif	Excedente Neto Fiscal a Reinvertir	Diferencia Entre Excedentes
Excedente 2024	4.157.129.993	4.657.116.854	499.986.861
Excedente 2023	3.529.924.870	3.875.252.787	345.327.917
Excedente 2022	2.629.227.456	2.880.598.620	251.371.164
Excedente 2021	2.814.384.931	3.026.672.233	212.287.302
Excedente 2020	1.226.058.165	1.450.619.565	224.561.400
Total	14.356.725.416		

A continuación, se muestran los valores distribuidos en las reservas (ejecutadas y por ejecutar), atendiendo el plazo ordenado por el Consejo de fundadores.

Reserva	31 de dic 2024		31 de dic 2025			Efecto de Excedente Neto Fiscal a
	Ejecución Acumulada	Por Ejecutar	Ejecutado en el Año	Ejecución Acumulada	Por Ejecutar	
Excedente 2024			0	0	4.157.129.993	499.986.861
Excedente 2023	168.402.689	3.361.522.181	207.284.442	375.687.131	3.154.237.739	345.327.917
Excedente 2022	323.070.223	2.306.157.233	0	323.070.223	2.306.157.233	251.371.164
Excedente 2021	942.115.351	1.872.269.580	27.338.199	969.453.550	1.844.931.381	212.287.302
Excedente 2020	494.439.688	731.618.477	956.179.877	1.450.619.565	-224.561.400	224.561.400
Excedente 2019	1.973.923.282	-233.922.072				
Subtotales	3.901.951.234	8.037.645.399	1.190.802.518	3.118.830.469	11.237.894.947	
Total Reservas	11.939.596.633			14.356.725.416		

★ El valor correspondiente al efecto del excedente fiscal a reinvertir del año 2019 al 2024 se verán reflejados en el balance cuando estos sean ejecutados totalmente; el año 2020 fue ejecutado en su totalidad en el año 2025 y muestra

efectivamente el valor adicional reinvertido por el efecto fiscal - excedente fiscal.

NOTA 20 Ingresos de Actividades Ordinarias

Comprende los ingresos directamente relacionados con el desarrollo del objeto social del Colegio, afectado con las devoluciones y descuentos (Becas) en matrículas y pensiones.

Ingresos	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Actividades relacionadas con la educación	16.431.492.524	15.084.471.202
Actividades conexas	907.698.917	876.854.971
Becas y descuentos	-144.972.618	-167.126.821
Becas covid-19		
Total Ingresos	17.194.218.823	15.794.199.352

NOTA 21 Costos de Educación

Este rubro corresponde a los costos incurridos en las actividades desarrolladas por la división docente y áreas de apoyo académico.

Costos de Educación	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Gastos de personal	7.136.484.014	6.740.531.243
Honorarios	99.734.000	90.541.780
Contribuciones y afiliaciones	24.756.670	21.867.210
Seguros	600.001	1.445.000
Servicios	182.250.456	187.660.248
Gastos de viaje	38.782.994	87.916.771
Plan de desarrollo tecnológico	254.507.841	258.077.103
Diversos ★	867.184.419	910.762.970
Programas pedagógicas	78.981.094	128.925.903
Total Gastos de Educación	8.683.281.489	8.427.728.228

★ Los gastos diversos corresponden a pago por servicio de alimentación salidas pedagógicas, elementos de aseo y cafetería, restaurante, entre otros

NOTA 22 Gastos de Administración

Corresponde a los gastos en los que incurre la administración para su adecuado funcionamiento.

Gastos de administración	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Gastos de personal	3.041.940.926	2.630.138.549
Honorarios	267.602.303	193.165.764
Impuestos	294.528.803	268.806.563
Arrendamientos	22.800.000	0
Contribuciones y afiliaciones	6.497.418	3.577.500
Seguros	71.451.404	67.479.033
Servicios	403.297.498	379.819.526
Gastos legales	1.635.326	619.033
Mantenimiento y adecuaciones	569.926.985	485.961.674
Gastos de viaje	6.259.744	305.050
Diversos★	202.175.988	125.817.969
Deterioro	0	71.133.343
Total Gastos de Administración	4.888.116.395	4.226.824.004

★ Los gastos diversos corresponden a pago de útiles, papelería y fotocopias elementos de aseo y cafetería, restaurante, entre otros

NOTA 23 Otros Ingresos

Otros ingresos están representados por los siguientes conceptos:

Otros Ingresos	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Donaciones	68.580.000	19.037.000
Arrendamientos	27.621.100	20.336.666
Cursos de extensión	16.360.000	11.830.000
Otros ingresos (recuperaciones)	16.340.966	21.659.598
Total Otros Ingresos	128.929.066	73.240.764

NOTA 24 Otros Costos y Gastos

En este rubro se muestra los gastos extraordinarios que se presentan en las actividades normales del Colegio.

Otros Costos y Gastos

	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Gastos diversos	14.689.559	6.463.582
Pérdida en retiro de activos	7	7.295.173
Costo en ventas Tienda Sanboni	22.632	272.941
Total Otros Gastos	14.712.198	14.031.696

NOTA 25 Ingresos Financieros

Están representados por los ingresos por rendimientos generados por las inversiones; como también los ingresos por concepto de extemporaneidad e intereses de mora que corresponde al recaudo de las pensiones de los estudiantes durante el año.

Ingresos Financieros

	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Intereses	1.420.252.811	1.336.924.477
Extemporaneidad e intereses educación	241.987.964	224.437.143
Otros ingresos financieros	0	219.597
Total	1.662.240.775	1.561.581.217

NOTA 26 Gastos Financieros

Este rubro está constituido por todos los gastos bancarios en que ha incurrido el colegio por las transacciones efectuadas en los periodos 2025 – 2026.

Costos Financieros

	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Financieros	4.385.852	6.176.647
Total Otros Gastos	4.385.852	6.176.647

NOTA 27 Otros Gastos por Inversiones

Se reconoce una pérdida contable en la inversión en acciones medida bajo el método de participación, originada por la disminución en el valor intrínseco de dicha inversión, correspondiente a la participación del colegio en la Librería Pérgamo. Este reconocimiento afecta los resultados del periodo, en cumplimiento de las normas de información financiera aplicables.

Otros Gastos Por Inversión

	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Pérdida en métodos de participación (acciones)	41.008.878	0
	<u>41.008.878</u>	<u>0</u>

NOTA 28 Gastos Por Impuestos

El gasto por impuesto del periodo consolida el impuesto de renta corriente y el impuesto diferido. El componente corriente se calculó aplicando la tarifa del 20% sobre los gastos incurridos por el colegio que, al no cumplir con los requisitos de causalidad y proporcionalidad, se consideran no procedentes para efectos fiscales. Por su parte, el gasto diferido reconoce el efecto tributario derivado de la pérdida en el valor intrínseco de las inversiones en acciones de la institución.

Gastos por Impuestos

	31 de Dic 2025	31 de Dic 2024
Impuesto Corriente	70.654.000	9.660.000
Impuesto Diferido	8.201.776	0
	<u>78.855.776</u>	<u>9.660.000</u>

NOTA 29 Partes Relacionadas

Refiere a las transacciones realizadas con las partes relacionadas, que están representadas principalmente en gastos de personal e ingresos recibidos por conceptos de pensiones y matrículas de estudiantes.

Partes Relacionadas	Gastos de Personal y Honorarios	Ingresos (costos educativos)	Ingresos recibidos para terceros
			(Proyecto Carlo Acutis)
Fundadores y Consejo Superior	119.733.376	260.462.785	9.100.000
Fundador - Gerente	218.274.680	117.000	
Rector y Coordinadores	737.989.054	16.689.125	
Directora Administrativa	114.548.776	0	
Total partes relacionadas	1.190.545.886	277.268.910	9.100.000

Indicadores Financieros

A 31 de diciembre 2025 - 2024

Indicadores de Liquidez

Muestra la capacidad que tiene el Colegio San Bonifacio de las Lanzas para enfrentar las obligaciones contraídas a corto plazo.

Razón Corriente - Veces	31 de Dic 2025		31 de Dic 2024	
<u>Activo Corriente</u>	21.457.761.923	7,60	16.442.418.527	8,83
Pasivo Corriente	2.821.622.671		1.862.948.834	
Autonomía Financiera				
<u>Patrimonio</u>	51.573.379.483	1827,79%	46.965.036.689	2521,01%
Pasivo Corriente	2.821.622.671		1.862.948.834	
Capacidad de Solvencia				
<u>Activo Corriente - Pasivo Corriente</u>	18.636.139.252	660,48%	14.579.469.692	782,60%
Pasivo Corriente	2.821.622.671		1.862.948.834	
Capital de Trabajo				
Activo Corriente - Pasivo Corriente	18.636.139.252		14.579.469.692	

Indicadores de Endeudamiento

Los indicadores de endeudamiento tienen por finalidad establecer el grado y la forma en que participan los acreedores dentro del financiamiento del Colegio, así como también se puede establecer el riesgo y el nivel de endeudamiento para la misma.

Nivel de Endeudamiento	31 de Dic 2025		31 de Dic 2024	
<u>Pasivo Total</u>	<u>2.829.824.447</u>	5,20%	<u>1.862.948.834</u>	3,82%
<u>Activo Total</u>	<u>54.403.203.930</u>		<u>48.827.985.523</u>	

Concentración del Endeudamiento - corto plazo				
<u>Pasivo Corriente</u>	<u>2.821.622.671</u>	99,71%	<u>1.862.948.834</u>	100%
<u>Pasivo Total</u>	<u>2.829.824.447</u>		<u>1.862.948.834</u>	

Indicadores de Capacidad Organizacional

Determina para el Colegio, la capacidad de generación de excedentes por cada peso invertido en el patrimonio y en lo que se tiene en activos.

Rendimiento Patrimonial	31 de Dic 2025		31 de Dic 2024	
<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>4.608.342.794</u>	8,94%	<u>4.157.129.993</u>	8,85%
<u>Patrimonio</u>	<u>51.573.379.483</u>		<u>46.965.036.689</u>	

Rentabilidad sobre activos				
<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>4.608.342.794</u>	8,47%	<u>4.157.129.993</u>	8,51%
<u>Activos</u>	<u>54.403.203.930</u>		<u>48.827.985.523</u>	

Certificación de Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de la Corporación Colegio San Bonifacio de las lanzas certifican que:

1. Los Estados Financieros de la Institución a 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido fielmente reconocidos y llevados en libros, con importes apropiados y se han revelado y descrito de manera correcta.
2. Antes de ser puestos a disposición de terceros se han verificado las cifras y lo que en ellos contiene.
3. Todos los activos, pasivos y patrimonio incluidos en los estados financieros del Colegio existen, así como también las transacciones registradas durante el periodo.
4. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Colegio.
5. Todos los hechos económicos que afectan al Colegio han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Andrés Mauricio Andrade Críales
Representante Legal
C.C. 80.094.004



Maure Leandra Vargas Barragán
Contadora Pública
C.C. 1110.453.826
TP 230160-T

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELLECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

El Auxiliar de Sistemas del Colegio San Bonifacio de las Lanzas

Certifica que:

1. Mediante la ley 603 de julio de 2000 que modifica el artículo 47 de la ley 222 de 1995 se establece la obligatoriedad de verificar el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
2. El consejo superior del Colegio adoptó el Reglamento de Propiedad Intelectual que tiene como propósito: "incentivar en el Colegio la creación intelectual a través de la implementación de mecanismos que permitan su protección por las diferentes formas de propiedad intelectual ya sean derechos de autor y conexos y/o propiedad industrial, en un ambiente de confianza para los estudiantes, investigadores, docentes, personal administrativo y todas aquellas personas que tengan relación con el colegio en el marco de su misión; e igualmente, determinar la titularidad de la misma, fijar la regulación de la publicación y divulgación de creaciones intelectuales y la distribución de ingresos; además de otros mecanismos y el establecimiento de deberes y derechos relacionados con la materia."
3. Se verificó y constató la existencia y originalidad de las respectivas licencias suministradas por el fabricante o el creador del software instalado en el Colegio.
4. Para el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y patrimonial, se corroboró y obtuvo evidencia con relación a:
 - 4.1. Que la cantidad de software instalado no es superior al adquirido.
 - 4.2. Que el software instalado y adquirido no es pirata o falsificado.
 - 4.3. Que el software libre realmente es libre y se tiene soporte de tal declaración.
 - 4.4. Que el software desarrollado está registrado ante la unidad nacional de derechos de autor y que los derechos patrimoniales han sido cedidos por sus creadores al representante legal del Colegio.
5. El siguiente software instalado en el Colegio es auténtico y cumple con las disposiciones antes citadas:

Plataformas/Software actualmente en uso	Tipo de licenciamiento
Adobe Acrobat Reader DC - Español	Freeware
Adobe Master Colección CS6	Pago
Adobe Flash Player 11 Plugin	Freeware
Advanced IP Scanner	Freeware
AEL Excel Add-in - Empleador Individual	Freeware
Aportes en Línea - Addin para Microsoft Excel	Freeware
Arduino	Freeware
CCleaner	Freeware
DIAMANTE Académico	Pago
Drive	Freeware
FileZilla Server	Freeware
fischertechnik designer versión	Pago
fischertechnik ROBOPro	Pago
Forticlient	Freeware

GIMP	Freeware
Google Chrome	Freeware
Infatica P2B Network	Shareware
K-Lite Mega Codec Pack	Freeware
KOHA	Freeware
Kontalid tools	Pago
LEGO® MINDSTORMS® Education EV3 Classroom	Freeware
Linux Ubuntu	Freeware
MagicInfo Server	Pago
mBlock	Freeware
Microsoft Edge	Incluido en windows
Microsoft Office Profesional Plus 2019 - es-es	Pago. Licenciamiento por volumen
Microsoft Office 365	Pago. Licenciamiento por volumen
Microsoft Teams	Pago. Licenciamiento por volumen
Mozilla Firefox	Freeware
MySQL	Freeware

Nmap 5.61-Spiceworks	Freeware
OBS Studio	Freeware
OpenSSL 1.1.1k	Freeware
PDF24 Creator	Freeware
PostgreSQL	Pago. Lo incluye el Magic Info
PRTG	Shareware
PSelnt versión	Freeware
PuTTY release	Freeware

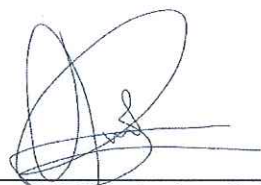
Plataformas/Software actualmente en uso	Tipo de licenciamiento
SADP	Freeware
S4A versión	Freeware
SiigoPymes	Pago
SMART Ink	Pago
SMART Notebook	Pago
SMART Sync Teacher	Pago
SMART Sync Student	Freeware
Spiceworks Agent	Freeware
Spiceworks Desktop	Freeware
TeamViewer	Shareware
Virtual PDF Printer	Freeware

VLC media player	Freeware
VMware EXSI	Shareware
VMware Tools	Freeware

VMware vSphere Client	Freeware
WeDo	Freeware
Windows 10 Educación	Pago. Licenciamiento por volumen
Windows 10 Pro	Pago. Licenciamiento por volumen
Windows 11 Educación	Pago. Licenciamiento por volumen
Windows 11 Pro	Pago. Licenciamiento por volumen
Windows Internet Explorer	Incluido en Windows
Windows Server 2012 R2	Pago. Licenciamiento por volumen
Windows Server 2016	Pago. Licenciamiento por volumen
Windows Server 2019	Pago. Licenciamiento por volumen
Windows Server 2022	Pago. Licenciamiento por volumen

Plataformas/Software actualmente en uso	Tipo de licenciamiento
WinPcap 4.1.2-Spiceworks	Freeware
Zoiper	Shareware
Zoom	Shareware
Alfresco community	Freeware
Ciudad Educativa	Pago
Control Academic	Pago

Compras	Pago. Desarrollo a medida
Dominio página web	Pago
Fortinet - Firmware y soporte UTM	Pago
Genially	Pago
Gestum - biometrico	Pago
Google WorkSpace for education	Shareware
Hosting página web	Pago
Lleida click and sign	Pago
Moodle	Freeware
PlagScan	Pago
Planta telefonica virtual	Pago
Ruckus controller	Pago
Sistemas C3 - Diamante	Pago
Socrative	Pago
Wix	Pago



Ingeniero. Oscar Andres Galindo Arciniegas

Auxiliar de sistemas

INFORME DEL REVISOR FISCAL

CONSEJO DE FUNDADORES

CORPORACION COLEGIO SAN BONIFACIO DE LAS LANZAS

Asunto: Informe del Revisor Fiscal en cumplimiento del Artículo 209 del Código de Comercio, conforme a los lineamientos de la ISAE 3000

Opinión favorable

He auditado los estados financieros individuales de la **CORPORACIÓN COLEGIO SAN BONIFACIO DE LAS LANZAS** (En adelante La Corporación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos de la Corporación, tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el anexo técnico compilatorio No.2 del Decreto único reglamentario (DUR) 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo No.4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría – NIA y las Normas de Aseguramiento ISAE 3000. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la Corporación, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y en el anexo No.4 del DUR 2420 de 2015. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención y sin considerarlo una salvedad, que en el mes de diciembre la administración firmó, previa autorización del Consejo Superior, el contrato con la empresa Multiconstrucciones JP S.A.S. después de un proceso de estudio y evaluación integral para la selección del contratista del “Edificio Sandra Amaya” para la Fase 1, que comprende el semi sótano, nivel 1 y nivel 2. La ejecución de esta obra se hará con el uso de los excedentes, de los cuales a la fecha se encuentran destinados para este concepto la suma de \$11.822 (millones).

Asuntos clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto de la Corporación por el período de enero 1 a diciembre 31 de 2025. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé y no expreso una opinión por separado sobre estas.

Algunas de las situaciones a mencionar dentro del desarrollo de la labor corresponden a situaciones, que no interfieren en la opinión emitida sobre los estados financieros, pero si requieren ser informadas, como son:

- La administración realizó dentro del plazo establecido por la DIAN el envío de la memoria económica, permitiéndole con ello continuar con la calificación de entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial, teniendo como beneficio el pago de impuesto de renta a una tarifa del 20% sobre los gastos y costos no deducibles y permitiéndole recibir donaciones para certificar y generar en los donantes un beneficio tributario del 25% del valor donado como descuento tributario.
- Durante el ejercicio del 2025 la Corporación cumplió con la regulación establecida por la DIAN para el mantenimiento de la calificación como entidad del régimen tributario especial.
- El Consejo de Fundadores en sesión ordinaria del mes de noviembre de 2025, aprobó el presupuesto del año 2026.
- Al inicio del ejercicio del año 2025 la Corporación contaba con un saldo de excedentes pendientes de ejecutar por \$9.305 millones de los cuales se entregaron al cierre de diciembre a título de anticipo para la construcción del edificio la suma de \$2.666 millones, se adicionaron además \$4.657 millones del año 2024 y se efectuaron traslados por reasignaciones aprobadas en el Consejo de Fundadores del mes de marzo 2025 por \$556 millones.
- Durante el año se invirtieron en adquisición de activos un total de \$1.190 millones, dentro de los cuales se resaltan \$460 millones empleados para continuar el proceso de inversión tecnológica, adquiriendo 210 Chromebook.
- Los excedentes que tenían plazo de ejecución para el año 2025 fueron consumidos dentro del plazo, sin que fuera necesario el pago de ningún impuesto sobre estas sumas. Se deben ejecutar \$2.057 millones que tienen plazo el año 2026 y que vienen del beneficio generado por los excedentes del año 2021.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la Corporación en relación con los estados financieros.

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo técnico compilatorio No.2 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES; así como las directrices

de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

En la preparación de los estados financieros individuales, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la Corporación para continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la hipótesis de negocio en marcha y el principio contable de empresa en funcionamiento.

El Consejo Superior de la Corporación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Corporación.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de estados financieros

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable de que, los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contiene mi opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la información.

Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecten una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Comuniqué con los responsables del gobierno de la Corporación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Manifiesto que, durante el 2025, la **CORPORACIÓN COLEGIO SAN BONIFACIO DE LAS LANZAS**, llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la Corporación y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos de la Corporación, a las políticas y a las decisiones del Consejo de Fundadores y del Consejo Superior.

La correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevan y conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la Corporación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la Corporación y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Corporación, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Corporación;
- Estatutos de la Corporación;
- Actas de Consejo de Fundadores y del Consejo Superior
- Otra documentación relevante, tales como políticas aprobadas y contratos vigentes, entre otros.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO, este modelo no es de uso obligatorio para la Corporación, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Corporación; 2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo No. 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la Corporación están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y 3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Corporación que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Corporación, así como de las disposiciones de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes.

Asimismo, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Corporación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones del Consejo de Fundadores y el Consejo Superior, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de auditoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi opinión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, La **CORPORACIÓN COLEGIO SAN BONIFACIO DE LAS LANZAS** ha dado cumplimiento en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, así como las disposiciones estatutarias y las del Consejo de Fundadores y del Consejo Superior, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



MILENA RAMÍREZ URIBE

Revisor fiscal miembro designada por GESFICON S.A.S. NIT.900.315.754-2

Tarjeta profesional N.º 69002-T

gesficon@gesficon.com.co

Ibagué, Edificio Acqua Power Center oficina 801 – marzo 17 de 2026



SBL

Corporación Colegio
San Bonifacio de las Lanzas
Bilingüe

